



JUZGADO PRIMERO DE FAMILIA DEL CIRCUITO DE MEDELLÍN DE ORALIDAD

Medellín, diecisiete (17) de julio de dos mil veintitrés (2023)

Radicado 05001 31 10 001 **2015 01249** 00

Se incorpora al expediente y se pone en conocimiento de las partes el comisorio No.002 de 2022 auxiliado por el Juzgado Treinta Civil Municipal de Medellín, donde consta la diligencia de secuestro del inmueble con matrícula inmobiliaria No.01N-336656 de la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos Zona Norte de Medellín, realizada el pasado 11 de mayo de 2023.

De otro lado, previo a impartir trámite a la oposición al secuestro presentada, se requiere al abogado ADOLFO LEÓN GAVIRIA ZAPATA, para que allegue poder debidamente conferido por parte de las opositoras; para lo cual se concede el término de diez (10) días.

NOTIFÍQUESE,

Firmado Por:
Claudia Patricia Cortes Cadavid
Juez
Juzgado De Circuito
Familia 001 Oral
Medellin - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **a9a5c60e9e5b3d6ab6ac369883298c96e5b3e87b5b45a476eec0e355e26efa73**

Documento generado en 16/07/2023 07:37:28 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>